

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**Recaudación General de Tributos Municipales**

Citación para notificación de trámite de audiencia en procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria a los administradores de personas jurídicas que han cometido infracciones tributarias.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia trámites que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación trámite de audiencia (Art. 41.5 L.G.T.) en procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria a los administradores de personas jurídicas que han cometido infracciones tributarias en virtud del Art. 43.1.a) L.G.T.

Apellidos y nombre o razón social: Ibarra Cebadero, Aitor.

NIF: 22707138C.

Expte. Vol.: 54/2009.

Expte. Ejec.: 1549/2007.

Fecha envío: 27/04/2009.

Nº envío: 8.

Santander, 22 de junio de 2009.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
09/9823

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**Recaudación General de Tributos Municipales**

Citación para notificación de Decreto por el que se declara la responsabilidad subsidiaria derivada a los administradores de las personas jurídicas.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia trámites que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación de Decreto por la que se declara la responsabilidad subsidiaria derivada a los administradores de las personas jurídicas (Art. 43.1.b) L.G.T.).

Apellidos y nombre o razón social: Jiménez Pérez, Consuelo.

NIF: 20219728Z.

Expte. Vol.: 326/2008.

Expte. Ejec.: 13138/2007.

Fecha envío: 28/04/2009.

Nº envío: 2.

Santander, 22 de junio de 2009.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
09/9824

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**Recaudación General de Tributos Municipales**

Citación para notificación de trámite de audiencia en procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria a los administradores de personas jurídicas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia trámites que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación trámite de audiencia (Art. 41.5 L.G.T.) en procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria a los administradores de personas jurídicas en virtud del Art. 43.1.b) L.G.T.

Apellidos y nombre o razón social: González Yllera, José Alberto.

NIF: 72025053R.

Expte. Vol.: 388/2009.

Expte. Ejec.: 13143/2005.

Fecha envío: 07/05/2009.

Nº envío: 109.

Apellidos y nombre o razón social: López Polvorosa, Roberto.

NIF: 13696809X.

Expte. Vol.: 999/2009.

Expte. Ejec.: 13068/2007.

Fecha envío: 12/05/2009.

Nº envío: 16.

Santander, 23 de junio de 2009.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
09/9825

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**Recaudación General de Tributos Municipales**

Citación para notificación por comparecencia de existencia débitos y requerimientos de pago a sucesores mortis causa de la deuda tributaria.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle

Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia tramites que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación de comunicación de existencia de debitos y requerimiento de pago a sucesores mortis causa de la deuda tributaria art. 39.1 L.G.T. y 127 R.G.R.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL: RUIZ TAPIA, PABLO BERNARDO.

NIF: 13715860V.
EXpte. VOL.: 309/2007.
EXpte. EJEC.: 16159/2001.
FECHA ENVÍO: 25/03/2009.
NÚMERO ENVÍO: 00569681053.

Santander, 24 de junio de 2009.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
09/9877

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de bienes inmuebles.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo bienes inmuebles.

EXpte	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	FECHA EMISION	Nº ENVÍO
17729 / 2008	CABALLERO ROLDÁN TOMÁS	50154095L	14/05/2009	829
2130 / 2007	FERNÁNDEZ TRUEBA MARÍA GEMA	13770018X	27/04/2009	23
22218 / 2007	FUSTE IRIARTE PEDRO MARÍA	30622270R	14/05/2009	821
9509 / 2003	HERBERT ALVARAY ALBERTO LUIS	32721563S	06/03/2009	17
17678 / 2008	MAZA SARABIA LUIS ALBERTO	20188976J	14/05/2009	828
67 / 2008	MORENO RODRÍGUEZ CARMEN	13787200B	15/05/2009	105
17729 / 2008	ROLDÁN LÓPEZ ENGRACIA	01599719T	13/03/2009	14

Santander, 24 de junio de 2009.—El recaudador general/agente ejecutivo, Manuel Fuente Arroyo.
09/9878

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Citación para notificación de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el

siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Número de recibo: 1131400.

NIF: 751692067256.

Nombre y apellidos o razón social: CÁCERES MARÍA.

Fecha envío: 26 de mayo de 2009.

Suances, 15 de junio de 2009.—Firma ilegible.
09/9375

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

Por resolución de Alcaldía, al amparo de lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 del Instituto Nacional de Estadística y la Dirección General de la Cooperación Local, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovados cada dos años, se ha procedido a acordar la baja en el padrón municipal de habitantes de las personas que a continuación se relacionan:

FECHA CADUC.	NOMBRE	IDENT.
04-05-2009	ABDERRAMAN KEITA	X8470900T
04-05-2009	KARIM KOUNI	X8470883Y
04-05-2009	ÁLVARO NEIRA	X3917022F
04-05-2009	GANDIGUI MALVINA TAMOU	B0089060
04-05-2009	JACOB ELISEE TAMOU	200567525
09-05-2009	HANAN YATIRIBI	X7923562Q
10-05-2009	JON CROITORU	A1647832
10-05-2009	LUDILIA FERNÁNDEZ LIZ	X7802607H
10-05-2009	FRANKYERIS SEVERINO MENA	X6207751M
24-05-2009	TAMELA ALECPEROVA	X6120136C
24-05-2009	ÁLVARO ARTEL LUNA ROMERO	X6120136C
28-05-2009	LASSANA DIALESSO	X8261634B
29-05-2009	CHOUAIB HALLOUMI	X8843927J
30-05-2009	VALDOMIRO GONÇALVES FERNANDES	CP285223
30-05-2009	MOUSSA TEMINA	X7948258X
30-05-2009	FERNANDO VELAR FILHO	CV234161
31-05-2009	GABRIEL HENRIQUE NEIVA	CS796614

El acto en el que se contrae esta notificación pone fin a la vía administrativa, según se establece en el art. 52.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril. Por lo que, con arreglo a la legislación vigente contra el mismo puede Vd. interponer los siguientes recursos:

1.- DE REPOSICIÓN.- Con carácter potestativo, según lo señalado en la Ley 4/1999, de 13 de enero, ante el mismo órgano que hubiere dictado el acto impugnado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución (art. 116 y 117 de la Ley 4/99).

2.- CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.- Ante el Juzgado de Contencioso Administrativo, con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución o de la Resolución expresa del Recurso Potestativo de Reposición. Si en el recurso Potestativo de Resolución no se notificara resolución expresa en el plazo de un mes, deberá entenderse desestimado, pudiendo interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de seis meses, que se contará a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto (arts. 8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa).

Si fuera interpuesto recurso Potestativo de Reposición no se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se